



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Geografía  
Profesorado en Geografía

# **DIDÁCTICA ESPECÍFICA**

# **Y**

# **PASANTÍA**

**Profesorado en Geografía**

**EQUIPO DE CÁTEDRA:**

Adjunta: Prof. Lucía Iris MERETZ  
Auxiliar: Prof. María Griselda KENNEDY

**2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES - Departamento de Geografía**  
**Profesorado en Geografía**  
**Cátedra: Didáctica Específica y Pasantía**  
**Régimen: Anual**  
**Prof. Adjunta: Lucía Iris MERETZ**  
**Prof. Auxiliar: María Griselda KENNEDY**  
**Año: 2019**

## **PROGRAMA**

### **DATOS DE CONTEXTO**

La cátedra Didáctica Específica y Pasantía se sitúa en el 5To año del Plan de Estudios del Profesorado en Geografía. Luego de haber transitado diferentes unidades curriculares: formación técnica instrumental, pedagógica-didáctica y formación específica, los estudiantes llegan a esta cátedra con un cúmulo de experiencias vividas en etapas anteriores. Sin embargo, estas experiencias vividas por ellos casi no se vinculan en forma directa con su futura inserción laboral ni con su práctica profesional docente.

Esta cátedra, es una materia de cursado anual, correspondiente al quinto nivel del profesorado en Geografía del Plan de estudios del año 2000, y se rige de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de la Cátedra Resolución N° 406/18 CD

Pueden cursarla aquellos alumnos que cumplan con los requisitos exigidos en la Resolución mencionada.

Las prácticas de los alumnos del Profesorado en Geografía se desarrollarán de acuerdo con el Reglamento para la Práctica Profesional Docente (Anexo a este programa) y de la Resol. N° 406/18 CD del Departamento de Didácticas Específicas, Prácticas docentes y Pasantías de la Facultad de Humanidades por las que se regulan las prácticas de alumnos.

La organización de la Cátedra apunta a destacar las relaciones entre prácticas-teorías-prácticas, concepción y metodología especialmente apropiada en virtud tanto de la temática en estudio como de la implicación de los propios participantes. La tarea se organizará en torno a casos seleccionados y se planifica disponer de tiempo en clase para que el grupo pueda trabajar conjuntamente en la producción de las herramientas necesarias para aprovechar mejor las salidas a terreno: discusión de lecturas, elaboración de encuestas, redacción de guiones de entrevistas, ejercicios de observación no participante, criterios para el análisis de los registros tomados en campo, búsqueda en la bibliografía de conceptos y categorías analíticas que puedan resultar pertinentes para el tratamiento del eje temático seleccionado y para avanzar progresivamente en diferentes y cada vez más complejos niveles de conceptualización.

La cátedra se centrará también en fomentar las prácticas de los docentes y de los alumnos en relación con las clases de una Geografía renovada y en las relaciones que se establecen entre el conocimiento geográfico y sus representaciones en el marco institucional. La intención es favorecer que los alumnos de didáctica tengan oportunidad de transformar en objeto de indagación las prácticas de quienes serán sus colegas (y eventualmente también las suyas propias), desde una perspectiva de formación para la reflexión en y sobre la acción (Perrenque, 2004).

### **Carga Horaria**

Carga horaria total: 144 hs

Carga horaria semanal: 3 módulos

Dadas las características de la cátedra, la misma se desarrolla en dos etapas.

**Primera etapa** (primer cuatrimestre):

- Clases teórico prácticas, aula - taller (3 módulos semanales) que tienen lugar en la Facultad de Humanidades.
- Ayudantía: 2 meses (mínimo 25 clases) en diferentes instituciones educativas de la ciudad.
- Tutorías: destinadas a los alumnos del primer año de la carrera de Geografía de la facultad de Humanidades – UNNE en las cátedras que lo requieran.
- Observaciones a docentes de distintos colegios y cursos.

**Segunda etapa** (segundo cuatrimestre). Los alumnos realizan sus prácticas profesionales en las instituciones de Nivel Medio y/o Superior:

- Clases de ensayo (mínimo 3 clases).
- Clases a cargo de curso (mínimo 21 clases).
- Observaciones a todos sus compañeros.
- Jornadas de reflexión (semanales: 1 módulo), o quincenales de acuerdo a la necesidad.

### **FUNDAMENTACIÓN**

La Didáctica nos ayuda a relacionar la teoría y la práctica. Alicia Camilioni<sup>1</sup> (2006) afirma que la acción didáctica tiene sentido, que está orientada a fines específicos y propone medios para alcanzarlos.

Desde el campo específico, la Enseñanza de la Geografía, se nutre de métodos diversos por la diversidad en el tipo de contenido, escalas de análisis, y lenguajes propios de la ciencia geográfica.

Raquel Gurevich<sup>2</sup> sostiene que una perspectiva didáctica problematizadora y generadora de posibilidades, engarzada con nociones y conceptos de una geografía contemporánea es una de las claves pedagógicas hacia la enseñanza para la comprensión de los fenómenos sociales.

Por todo lo expuesto y basándonos en dos cuestiones fundamentales a enunciar creemos que:

1. El conocimiento útil se genera desde una didáctica crítica constructiva.
2. La clave pedagógica para poder hacerlo es vincular constantemente la teoría y la práctica de manera de hacer casi imperceptible hasta donde llega una (teoría) y donde empieza la otra (práctica), todas estas acciones hacia el logro de la comprensión.

Poder brindar a los estudiantes herramientas para la comprensión del funcionamiento del mundo actual es el desafío que se presenta en las aulas.

Cuando la comprensión se concibe como la capacidad de usar el propio conocimiento de maneras novedosas, las implicaciones para la pedagogía pueden parecer simples: enseñar para la comprensión involucra a los alumnos en desempeños de comprensión. Pero la historia de los esfuerzos por enseñar para la comprensión revela que la tarea es más compleja. Una pedagogía de la comprensión necesita más que una idea acerca de la naturaleza de la comprensión y su desarrollo. El aprendizaje para la comprensión se produce principalmente por medio de un compromiso reflexivo con desempeños

---

<sup>1</sup> Didáctica de las Ciencias Sociales. Beatriz Aisemberg Silvia Alderoqui. Paidós Educador 2006.

<sup>2</sup> Geografía Nuevos temas, Nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. MV Fernández Caso; R Gurevich. Biblos. 2009

de comprensión a los que es posible abordar pero que se presentan como un desafío. El involucrarse con los desempeños es primordial: ningún desempeño puede ser dominado si el sujeto no se involucra en él. Sin embargo, en muchos entornos educativos convencionales, los alumnos nunca emprenden desempeños que se adecuen a ciertas metas de enseñanza. En síntesis como sostiene Gardner (1999) “El proyecto de investigación colaborativa sobre Enseñanza para la Comprensión (EpC) desarrolló una forma de responder estas preguntas en un marco de cuatro partes. Sus elementos son: tópicos generativos, metas de comprensión, desempeños de comprensión y evaluación diagnóstica continua. Cada elemento centra la investigación alrededor de una de las preguntas clave: define qué vale la pena comprender identificando tópicos o temas generativos y organizando propuestas curriculares alrededor de ellas; clarifica lo que los estudiantes tienen que comprender articulando metas claras centradas en comprensiones clave; motiva el aprendizaje de los alumnos involucrándolos en desempeños de comprensión que exigen que éstos apliquen, amplíen y sinteticen lo que saben, y controla y promueve el avance de los estudiantes por medio de evaluaciones diagnósticas continuas de sus desempeños, con criterios directamente vinculados con las metas de comprensión

La enseñanza se vuelve significativa cuando se pone en práctica el “saber hacer”, y paralelamente se explora en el dominio de la metacognición a partir de la enunciación y explicitación de lo operativo, o sea, el “saber cómo se hace y por qué se hace” de esa manera.<sup>3</sup>

Paula Pogré afirma que la comprensión se concibe como la capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, las implicaciones para la pedagogía pueden parecer simples: enseñar para la comprensión involucra a los alumnos en desempeños de comprensión. Pero la historia de los esfuerzos por enseñar para la comprensión revela que la tarea es más compleja. Una pedagogía de la comprensión necesita más que una idea acerca de la naturaleza de la comprensión y su desarrollo.

El aprendizaje para la comprensión se produce principalmente por medio de un compromiso reflexivo con desempeños de comprensión a los que es posible abordar pero y que se presentan como un desafío.

El involucrarse con los desempeños es primordial: ningún desempeño puede ser dominado si el sujeto no se involucra en él.

Sin embargo, en muchos entornos educativos convencionales, los alumnos nunca emprenden desempeños que se adecuen a ciertas metas de enseñanza.

Como sostiene Gardner (1999) “El proyecto de investigación colaborativa sobre Enseñanza para la Comprensión (EpC) desarrolló una forma de responder estas preguntas en un marco de cuatro partes.

Sus elementos son: tópicos generativos, metas de comprensión, desempeños de comprensión y evaluación diagnóstica continua.

Las metas de la Comprensión pueden demandar que los estudiantes aprendan datos específicos y que desarrollen ciertas aptitudes, pero también requiere que reflexionen a partir de esos datos y que los apliquen de manera creativa<sup>4</sup>. Esto es lo que intentamos que los estudiantes transiten.

Por lo tanto pensar una enseñanza para la Comprensión en Geografía implicaría plantear a los alumnos, futuros profesores en Geografía, ciertas preguntas desde la perspectiva centrada en la Teoría de la EpC.

<sup>3</sup> Roser Calaf Masachas y otros, 1997

<sup>4</sup> Stone Wiske, Martha. Enseñar para la Comprensión con Nuevas Tecnologías. 1 ed. Buenos Aires, Paidós.2006. pag 40

Al efectuar el proceso de aprendizaje en, desde y sobre las actividades, tareas, funciones, desafíos y decisiones típicas de su labor, el futuro profesor en Geografía no sólo comprende la vinculación entre la teoría y la práctica, sino también reinterpreta y ensaya instancias de reflexión, advierte, descubre o reformula ejes problemáticos de cuyo análisis y resolución depende su trabajo. También encuentra la posibilidad de compartir con sus pares y generar soluciones cooperativas, como de afrontar su desempeño con ciertos parámetros o normas de su profesión.

De esta manera, la competencia de un campo se adquiere integrando, confrontando y articulando el conocimiento en la acción, lo que requiere tanto actuación como una actividad cognitiva compleja que la soporte.

“Competencia es aquel conjunto integrado y dinámico de saberes, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores puestos en juego en la toma de decisiones, en la acción – en el desempeño concreto del sujeto en un determinado espacio (profesional, laboral).”<sup>5</sup>

Otro sustento de la cátedra es trabajar inteligencias múltiples e inteligencia emocional ya que:

- *Incrementa la autoconciencia.*- Esto significa que en la medida que utilizemos la inteligencia emocional, seremos más conscientes de quienes somos, qué sentimos, y cómo actuamos en situaciones emocionales. Si conocemos cada vez más la naturaleza de nuestras emociones es posible saber cómo conducirnos y qué hacer en tales casos. Es consecuente que si estamos atentos a lo que sentimos, y somos conscientes de nuestras emociones, finalmente seremos más conscientes de nosotros mismos. Caro, I. (1997). Manual de psicoterapia cognitiva. España.: Paidós.
- *Favorece el equilibrio emocional.*- Esto nos lleva al hecho de que al ser inteligentes emocionalmente, nuestro desempeño emocional será equilibrado. Es evidente que conforme manejamos nuestras emociones, de tal forma que no nos conduzcan por un desastre y una situación caótica, nuestra conducta será más serena, menos tensa, y por consecuencia más equilibrada. Dayton, T. (2009). Equilibrio emocional. España.: Kier.
- *Fomenta las relaciones armoniosas.*- Si nuestra inteligencia emocional se desempeña convenientemente, se reflejará en nuestras relaciones. Es sabido que en una relación donde no hay un adecuado manejo de las emociones, dicha relación tiende a deteriorarse; por lo tanto, si las emociones están manejadas inteligentemente, las relaciones se verán favorecidas y podrán desarrollarse en armonía. En la pareja, en el matrimonio, en el trabajo, con los amigos, si se es inteligente emocionalmente, es posible el fomento de las relaciones armoniosas. Díaz Loving R. (2002). Psicología social. México.: Pearson Educación.

## OBJETIVOS

El principal objetivo de la cátedra es *promover desempeños docentes* que destaquen la relevancia y la relación entre el estudiante y su futuro laboral inmediato. Esto será posible si el vínculo que se establece en las formas de abordaje y en los paradigmas dominantes se enfoque en *la formación de formadores en el marco de la competencia docente como un conjunto de saberes integrados*, a saber:

- El saber ser (epistemológico, disciplinar, pedagógico, político, antropológico, etc).
- El saber hacer que da sentido y articula las practicas de enseñanza.

<sup>5</sup> Coronado Mónica. Competencias docentes. Noveduc. 2013.

- El saber estar que consiste en adaptarse al contexto y sus demandas, participar y comprender la institucionalidad.
- El hacer saber que tiene que ver con la capacidad de innovar, investigar, reflexionar, decidir.
- El saber desaprender es decir deshacerse de concepciones obstaculizadoras y modalidades obsoletas y de resistencia al cambio.

#### Formación de Competencias como objetivos de cátedra:

- a. Elaborar y comunicar un programa didáctico.
- b. Planificar didácticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía.
- c. Producir actividades, entornos y materiales de aprendizaje.
- d. Guiar, orientar, acompañar, gestionar y promover el proceso de enseñanza-aprendizaje en las clases de Geografía.
- e. Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- f. Conocerse y desarrollar la IM y la IE

## **CONTENIDOS**

El programa consta de tres **núcleos/ejes conceptuales** alrededor del cual giran los contenidos:

1. Modelos didácticos en la enseñanza de una Geografía renovada: la construcción de una Geografía escolar.
2. Las clases de Geografía: planeamiento de su enseñanza
3. La Práctica docente y las etapas de evaluación de los aprendizajes.

### **Eje 1 Modelos didácticos en la enseñanza de una Geografía renovada**

Inteligencias múltiples e inteligencia emocional: La inteligencia, una combinación de factores. Tipos de inteligencia. La teoría de las inteligencias múltiples. Estrategias para enseñar desde las capacidades múltiples. La inteligencia emocional. Tipos de inteligencia. Potencial uso de la IE en el aula. Estrategias para enseñar desde la IE.

El desafío en la selección de los modelos didácticos y en las metodologías del trabajo áulico. Análisis crítico y valoración de aportes desde las diferentes corrientes del pensamiento. Enfoques de la enseñanza. La construcción del contenido escolar. Secuencias didácticas: componentes; análisis de secuencias de diferentes niveles. Modelo “Tpack” (Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido): aspectos relevantes y características centrales del modelo. La clase de Geografía basada en este esquema didáctico

Modelos de enseñanza: la enseñanza para la comprensión (EpC), ABP, el enfoque problematizador, la enseñanza por proyectos, método de casos, las tic en la enseñanza: ejemplos innovadores. Construcción de recursos didácticos para la clase de Geografía según los tópicos de enseñanza.

Las fuentes cualitativas y su tratamiento: realización de observación no participante, elaboración y administración de entrevistas semiestructuradas. El análisis de la información y la relación teoría - práctica - teoría.

### **Eje 2 Las clases de Geografía: planeamiento de su enseñanza.**

Nuevos temas de la Geografía en la escuela secundaria. Adecuaciones curriculares. Criterios para el recorte y la selección. Construcción de propuestas innovadoras respecto a temas y problemas de la Geografía.

La epistemología (explícita e implícita) de los docentes y la construcción de propuestas de enseñanza. La construcción de los Ejes en Geografía: desafíos a futuro.

Selección, organización y secuenciación de contenidos para una propuesta de enseñanza Geográfica: distintos criterios. Contenidos centrales (TÓPICOS GENERATIVOS) y de borde en una propuesta de enseñanza disciplinar.

La construcción de actividades para enseñar geografía. Actividades para favorecer la comprensión y el desarrollo de operaciones de pensamiento.

La construcción de tópicos generativos, de casos de estudio y de problemas en geografía.

Construcción de instrumentos y realización de observación y registro de clases. Producción de guías de trabajo, relatos de experiencia y otros medios, como comunicaciones sobre la práctica.

### **Eje 3: La Práctica docente y las etapas de evaluación de los aprendizajes.**

Las prácticas docentes en la geografía de la escuela secundaria. La geografía a enseñar y enseñada y los materiales curriculares pensados desde los diferentes actores educativos.

La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Instrumentos de evaluación.

Prácticas intensivas como propuestas de intervención.

Secuencias didácticas: construcción metodológica de la clase, articulación entre componentes didácticos.

Diseño, puesta en práctica, y evaluación de proyectos didácticos. Articulación entre las fases de enseñanza.

Co-evaluación y auto-evaluación de las prácticas de la enseñanza.

Reflexión sobre la residencia y elaboración de propuestas de enseñanza.

## **METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA**

El desarrollo de la cátedra se apoya en la Didáctica Constructivista de base epistemológica que considera que el alumno es el artífice de su propio proceso de aprendizaje “nadie puede aprender por otro”.

Se alternan trabajos individuales y grupales. Se trata que el alumno reciba una formación que le permita adquirir conductas forjadoras de una personalidad rica en valores éticos-morales, como así también, incorporar principios, métodos, conceptos y habilidades propias de la ciencia geográfica en la que participará en el futuro al enfrentar el reto educativo como **DOCENTE**.

Durante el primer cuatrimestre, en tres módulos semanales, se desarrollan las clases teórico-prácticas aplicando la metodología del Aula Taller, que permite las actividades grupales e individuales. Se alternarán momentos expositivos a cargo de docentes y participantes con la discusión bibliográfica, el análisis de entrevistas a informantes clave, de registros de clases, de documentos oficiales, de materiales curriculares diversos, la elaboración del proyecto de indagación y su seguimiento. Se construirán instrumentos guía para las observaciones, entrevistas y encuestas.

Los alumnos tendrán oportunidad de analizar registros de entrevistas a docentes, de observaciones de clase y de instancias de trabajo grupal, como así también está previsto un trabajo extra-clase de observación de situaciones de enseñanza de la Geografía y entrevista a profesores referidas especialmente al eje seleccionado para el dictado del curso. El material reunido será analizado en forma individual o de pequeño grupo a partir de los marcos teóricos abordados en las materias de la formación docente y, en especial, en esta Cátedra. Constituirán un insumo para la elaboración de los trabajos prácticos, los informes, diarios o memorias solicitados por la cátedra.

En esta etapa se ejercitan en la elaboración de secuencias didácticas, previo análisis de los Diseños curriculares vigentes aprobados por el Ministerio de Educación. Se realiza la primera aproximación a las Instituciones con observación participante, confrontando los supuestos de los alumnos desde su biografía escolar.

El tratamiento de los contenidos teóricos-prácticos se realizará a través de:

- Exposiciones sobre las diferentes cuestiones planteadas.
- Diseño de clases de carácter micro experiencial, cuya ejecución se realizará en el ámbito áulico de la asignatura.
- Trabajo en subgrupos en las diferentes etapas del proceso para el abordaje de situaciones problemáticas, la búsqueda de información, el análisis e interpretación de la misma, elaboración de conclusiones y propuestas para la acción. Estas actividades en grupo tienden a favorecer la participación significativa de los alumnos y evitar su transformación en consumidores pasivos de información.
- Instancias plenarias coordinadas por la docente a cargo. En estos momentos de plenaria se realizará la puesta en común, el debate de las postulaciones y la formulación de conclusiones a partir del trabajo realizado en los subgrupos.
- Elaboración de encuestas, redacción de guiones de entrevistas, ejercicios de observación no participante.
- Fase de asistencia docente – Ayudantía: En esta fase, el futuro docente se integrará en las diferentes actividades que se realicen en el aula y en el establecimiento educativo. En tal sentido, continuará observando las actividades escolares en la institución educativa y se iniciará en la ejecución de actividades pedagógico - didácticas, orientadas por el profesor del curso. El propósito es que los futuros docentes adquieran herramientas básicas para el ejercicio profesional que les permitan tomar decisiones frente a situaciones imprevistas, desarrollar capacidades para resolver conflictos cotidianos y conducir adecuadamente un grupo escolar, lo cual les permitirá adquirir paulatinamente la confianza que sólo la práctica puede proporcionar para enfrentarse a la labor docente.
- Instancias de reflexión y análisis de las encuestas, entrevistas, observaciones y experiencias de la ayudantía.
- Implementación de juegos en cursos de ayudantías.
- Organización y ejecución de un TALLER para alumnos que cursan el cuarto nivel del profesorado en Geografía.
- Participación en una instancia de Capacitación (presencial o virtual).
- Participación activa y regular en el aula virtual “Didáctica Específica de la Geografía” (<http://virtual-moodle.unne.edu.ar/moodle/course/view.php?id=1080>)

En el Segundo Cuatrimestre los alumnos tienen su primer contacto con el ámbito de la escuela en una instancia de permanencia en el aula, realizando las clases de observación, clases de Ensayo y clases a Cargo de Curso, es decir, elaboración y puesta en acción de sus propios diseños, donde todos los alumnos observan, orientan y evalúan conjuntamente la Práctica en espacios y tiempos preestablecidos.

Este período exige una atención personalizada, pues se los debe acompañar en las clases y guiar en la elaboración y aplicación de secuencias didácticas. Cada alumno debe de acuerdo con la Ordenanza



de cátedra, efectuar seis observaciones, tres clases de ensayo y veinte clases a cargo de curso como mínimo.

La práctica en contextos de educación formal en instituciones de Nivel Secundario implementada en dos modalidades: prácticas de ensayo y clases a cargo de curso; y Nivel Superior (Institutos Terciarios y Universidad) contemplará las siguientes actividades:

- Observación por parte de los docentes en formación, de diferentes cursos y escuelas en los que realizarán su práctica profesional docente. Esta observación permitirá analizar múltiples variables que intervienen en contexto áulico y operará en el diseño de sus propias propuestas pedagógicas.
- Elaboración de un portafolio digital de recursos didácticos y producción de material didáctico inédito.
- Diseño, ejecución y evaluación de propuestas de enseñanza de contenidos de Geografía, tendientes al desarrollo de competencias disciplinares en alumnos de instituciones de Nivel Medio y Terciario.
- Observación a pares: cada docente en formación realizará observaciones a todos los integrantes del grupo clase durante el desarrollo de las prácticas de clase a cargo de curso.
- Jornadas de reflexión: reuniones semanales del grupo-clase, coordinadas por las docentes de la cátedra, en las cuales se analizarán los diarios de clase y las distintas experiencias realizadas por los docentes en formación durante el transcurso de su práctica profesional.
- Elaboración de un diario de prácticas.
- Elaboración de una memoria (narrativas) de la actuación de cada docente en formación.

## EVALUACIÓN

### Régimen de Promoción

La modalidad de cursado es regular y podrán inscribirse para cursar Didáctica Especial y Pasantía **los alumnos que cumplan con los requisitos exigidos por el plan de estudios y la Resol. 406/18 CD.** (Ordenanza para la Cátedra Didáctica Especial y Pasantía).

**Consta de una parte Teórica presencial y obligatoria para la asistencia a clases** en la cual los alumnos, adquieren el sustento que les permitirá el ejercicio de la docencia, y una parte Práctica en la cual tienen su primer contacto con el ámbito institucional, realizando clases de Observación, Ensayo y Residencia en diferentes establecimientos y horarios.

**Para poder realizar las prácticas los alumnos deberán participar de un coloquio**, en el que defenderán una planificación temática y presentarán su carpeta de recursos didácticos explicando los criterios de organización de la misma.

La nota final de la asignatura corresponderá al promedio de las calificaciones parciales de los siguientes ítems:

- Trabajos prácticos, examen parcial y coloquio.
- **Asistencia al 80% de clases Teóricas**
- Observaciones, ayudantías y clases de ensayo.
- Clases a cargo de curso.

### Criterios de evaluación:

- Claridad en la presentación de las producciones, prolijidad, ortografía.
- Análisis de los principios disciplinares de la ciencia.

- Crítica reflexiva de los sustentos didácticos de la propuesta planteada.
- Propuesta de intervención con fundamentos teóricos y metodológicos.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Trabajos prácticos
- Exposiciones orales
- Planificaciones – secuencias didácticas
- Narrativas – memorias – informes - Diario de itinerancia – clases.
- Observación y registros.
- Coloquio
- Representaciones orales/prácticas/corporales
- Portafolio digital de recursos y estrategias didácticas.
- Análisis de casos. Situaciones problemáticas.
- Representaciones de diversa índole.
- Carpeta de Residencia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Eje 1 Modelos didácticos en la enseñanza de una Geografía renovada**

#### **Bibliografía Obligatoria**

1. CORDERO, Silvia, SVARZMAN, José (2007). Hacer Geografía en la Escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas. 1ª Edic. Buenos Aires. Argentina.
2. DAVINI, María Cristina (2008). Métodos de enseñanza. Edit. Santillana. Buenos Aires. Argentina.
3. DOMINGUEZ GARRIDO, Mª.C. (coord.) (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales. Pearson Prentice Hall. España.
4. FENSTERMACHER, Gary (1998). Enfoques de la enseñanza. Edit. Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.
5. FERNANDEZ CASO, M. Victoria, GUREVICH, Raquel (coord.) (2007). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.
6. GURALNIK, A. y Otros (2014). Juegos para enseñar Ciencias Sociales en la escuela. Simular para aprender. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
7. GUREVICH, Raquel (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
8. GUREVICH, Raquel y OTROS (1997). Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada. 4ª edic. Edit. Aique. Buenos Aires. Argentina.
9. LITWIN, Edith. (2009). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Edit. Paidós. 2ª reimpresión. Buenos Aires. Argentina.
10. MIRAGLIA, M. (2011). Geografía 2. Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1. Programa Conectar Igualdad. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
11. MORALES CALVO, S. (Dir) (2011). Nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. Argentina.
12. STONE WISKE, M. y OTROS (2006). Enseñar para la Comprensión con nuevas tecnologías. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

#### **Bibliografía Ampliatoria**

1. FERRERO, Adrián Nicolás (1998). La Construcción del conocimiento geográfico. Estrategias didácticas para el 3º ciclo y Polimodal. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Argentina.
2. GRAVES, Norman J. (1985). La enseñanza de la geografía. Trad. Genís Sánchez. 1ª ed. En castellano. Edit. Visor. España.

3. GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2010). El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza. Aique. 3ª edic. 6ª reimp. Buenos Aires. Argentina.
4. INSAURRALDE, M. (Coord) (2009). Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
5. JACKSON, P. (2002). Práctica de la enseñanza. Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina.
6. JOYCE, Bruce; WEIL, Marsha. (1985). Modelos de enseñanza. Edit. Anaya. Madrid. España.
7. MASTACHE, Anahí (2012). Clases en escuelas secundarias. Saberes y procesos de aprendizaje, subjetivación y formación. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
8. SANJURJO, Liliana (Coord) (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Homosapiens ediciones. Rosario. Argentina.
9. SARRAILH, Efi (1991). Geografía: Enfoques, métodos y técnicas. Edit. El Ateneo. Buenos Aires. Argentina.
10. Harris, Judy y Mark Hofer: "Instructional planning activity types as vehicles for curriculum-based tpack development", en C. D. Maddux (ed.), Research Highlights in Technology and Teacher Education 2009, pp. 99-108, Chesapeake, VA, Society for Information Technology in Teacher Education (site), 2009
11. MisHra, Punya y Matthew J. KoeHler: Technological Pedagogical Content Knowledge: A new Framework for Teacher Knowledge, Teachers College Record, 108(6), pp. 1017-1054, 2006.

## **Eje 2 Las clases de Geografía: planeamiento de su enseñanza**

### **Bibliografía Obligatoria**

1. ANIJOVICH, Rebeca y MORA, Silvia. (2009). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.
2. CALAF MASACHS, Roser y OTROS (1997). Aprender a enseñar Geografía. Edit. Oikos-tau. Barcelona. España.
3. CORDERO, Silvia, SVARZMAN, José (2007). Hacer Geografía en la Escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas. 1ª Edic. Buenos Aires. Argentina.
4. DOMINGUEZ GARRIDO, Mª.C. (coord.) (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales. Pearson Prentice Hall. España.
5. FERNANDEZ CASO, M. Victoria, GUREVICH, Raquel (coord.) (2007). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.
6. GUREVICH, Raquel (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
7. GUREVICH, Raquel y OTROS (1997). Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada. 4ª edic. Edit. Aique. Buenos Aires. Argentina.
8. INSAURRALDE, M. (Coord) (2009). Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
9. POGRE, P. y LOMBARDI, G. (2004). Escuelas que enseñan a pensar. Enseñanza para la comprensión un marco teórico para la acción. Papers editores. Buenos Aires. Argentina.
10. STONE WISKE, M. y OTROS (2006). Enseñar para la Comprensión con nuevas tecnologías. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

### **Bibliografía Ampliatoria**

1. ANDER-EGG, Ezequiel (2008). La Planificación Educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. 10ª reimpresión. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina.
2. ANIJOVICH, Rebeca y MORA, Silvia (2009). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.
3. BAILEY, Patrick (1981). Didáctica de la Geografía. Trad. Eduardo Sierra Valenti. Edit. Cincel Kapelusz. Madrid. España.
4. BLANCO, J. y OTROS (1997). Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. 4ª edic. Aique Grupo Editor. Buenos Aires. Argentina.

5. CAMILLONI, A. y LEVINAS, M.(2007). Pensar, descubrir y aprender. Propuesta didácticas y actividades para las ciencias sociales. Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.
6. CAMILLONI, Alicia R. W. y OTROS. (2008). Corrientes didácticas contemporáneas. 2ª reimpresión. Edit. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
7. HERNANDEZ CARDONA, F. (2011). Didáctica de la Ciencias sociales, geografía e historia. 1ª reimpresión. Editorial Graó. Barcelona. España.
8. LITWIN, Edith. (2009). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Edit. Paidós. 2ª reimpresión. Buenos Aires. Argentina.
9. SIEDE, Isabelino (Coord.) (2010). Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.

### **Eje 3: La Práctica docente y las etapas de evaluación de los aprendizajes.**

#### **Bibliografía Obligatoria**

1. ANIJOVICH, R. y OTROS (2009a). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
2. ANIJOVICH, Rebeca y MORA, Silvia (2009). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.
3. CAMILLONI, Alicia R. W. y OTROS (2000). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. 2ª reimpresión. Edit. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
4. CORDERO, Silvia, SVARZMAN, José (2007). Hacer Geografía en la Escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas. 1ª Edic. Buenos Aires. Argentina.
5. CORONADO, M. (2013). Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional. 1ª reimpresión. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
6. DAVINI, María Cristina (2008). Métodos de enseñanza. Edit. Santillana. Buenos Aires. Argentina.
7. EDELSTEIN, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
8. GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano. (2010). El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza. Aique. 3ª edic. 6ª reimp. Buenos Aires. Argentina.
9. MASTACHE, Anahí (2012). Clases en escuelas secundarias. Saberes y procesos de aprendizaje, subjetivación y formación. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
10. SANJURJO, Liliana (Coord) (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Homosapiens ediciones. Rosario. Argentina.

#### **Bibliografía Ampliatoria**

1. ANDER-EGG, Ezequiel (2008). La Planificación Educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. 10ª reimpresión. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina.
2. BAILEY, Patrick (1981). Didáctica de la Geografía. Trad. Eduardo Sierra Valenti. Edit. Cincel Kapelusz. Madrid. España.
3. BLANCO, J. y OTROS (1997). Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. 4ª edic. Aique Grupo Editor. Buenos Aires. Argentina.
4. BOGGINO, Norberto y ROSEKRANS, Kristin (2004). Investigación – acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Edic. Homosapiens. Rosario. Argentina.
5. CALAF MASACHS, Roser y OTROS (1997). Aprender a enseñar Geografía. Edit. Oikos-tau. Barcelona. España.
6. CAPEL, Horacio - URTEAGA, Luis (1994). Las nuevas Geografías. Salvat Editores. Barcelona. España.
7. FERNANDEZ CASO, M. Victoria, GUREVICH, Raquel (coord.) (2007). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.
8. JOYCE, Bruce; WEIL, Marsha. (1985). Modelos de enseñanza. Edit. Anaya. Madrid. España.

#### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA**

1. ABRIL, Julio, FAYA, Marina. (2005). Metodología de estudio para aprender a aprender. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina.
2. ALDEROQUI, Silvia y OTROS. (2008). Los CBC y la enseñanza de las Ciencias sociales. AZ editora. Buenos Aires. Argentina.
3. ANIJOVICH, Rebeca y MORA, Silvia. (2009). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Educación. Buenos Aires. Argentina.
4. BOGGINO, Norberto y ROSEKRANS, Kristin. (2004). Investigación – acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Edic. Homosapiens. Rosario. Argentina.
5. BRAILOVSKY, Daniel (2011). El juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post –tradicional. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
6. CALDAROLA, Gabriel C. (2005). Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?. 2ª edic. Edit. Bonum. Buenos Aires. Argentina.
7. CAPEL, Horacio - URTEAGA, Luis (1994). Las nuevas Geografías. Salvat Editores. Barcelona. España.
8. CASES HERNANDEZ, Imma. (2007). La educación emocional del profesorado. Un paraguas contra la lluvia del estrés. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina.
9. DAVINI, María Cristina (2008). Métodos de enseñanza. Edit. Santillana. Buenos Aires. Argentina.
10. DIKER, Gabriela y TERIGI, Flavia. (2005). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. 2ª reimpresión. Edit. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
11. ESTEBANEZ, José. (1990). Tendencias y Problemática actual de la Geografía. 10ª reimpresión. Edit. Cincel. Madrid. España.
12. FRIERA SUAREZ, Florencio. (1995). Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Edic. de la Torre. Madrid. España.
13. GIACOBBE, Mirta S. (1998) .La Geografía científica en el aula. 3er ciclo EGB y Polimodal. Homo Sapiens ediciones. Rosario. Argentina.
14. GIACOBBE, Mirta. (1997). Enseñar y Aprender Ciencias Sociales. 3º ciclo EGB y Polimodal. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Argentina.
15. INSAURRALDE, Mónica (Coord.). (2009). Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Ediciones Novedades Educativas. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
16. LITWIN, Edith. (1997). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. 1ª edic. Edit. Paidós Educador. Buenos Aires. Argentina.
17. MEDAURA, Julia Olga. (1994). Una didáctica para un profesor diferente. Edit. Hvmnitas. Buenos Aires.
18. ONTORIA PEÑA, Antonio y OTROS. (2000). Los mapas conceptuales en el aula. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina.
19. POGRE, P. y OTROS (2005). Formar docentes. Una alternativa multidisciplinar. Papers editores. Buenos Aires. Argentina.
20. PRUZZO de Di Pego, Vilma. (2002). La transformación de la formación docente. De las Tradicionales prácticas a la Nuevas Ayudantías. Espacio Edit. Buenos Aires. Argentina.
21. RAFFINI, James P. (1998). 100 Maneras de incrementar la motivación en la clase. Edit. Troquel. Buenos Aires. Argentina.
22. SANCHEZ INIESTA, Tomás. (1999). Organizar los contenidos para ayudar a aprender. Un modelo de secuencia de los Contenidos Básicos comunes. 2ª edic. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina.
23. SANJURJO, Liliana y TRILLO ALONSO, Felipe. (2008). Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprende y mejorar la práctica. Edic. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
24. SANTARELLI, Silvia; CAMPOS, Marta. (2002). Corrientes epistemológicas. Metodología y Prácticas en Geografía. Propuestas de estudio en el espacio local. Edit. De la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Argentina.
25. SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. (2007). La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana. Edit. Bonum. Buenos Aires. Argentina.

26. SILBERMAN, Mel. (1998). Aprendizaje activo. Estrategias para enseñar cualquier tema. Edit. Troquel. Buenos Aires. Argentina.
27. SOUTO GONZALEZ, Xosé M. (1998). Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio. Edic. El Serbal. Barcelona. España.
28. SPIEGEL, Alejandro. (2006). Planificando clase interesantes. Itinerarios para combinar recursos didácticos. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
29. SVERDLICK, Ingrid (comp.). (2007). La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción. Edic. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
30. WASSEERMANN, Selma. (2006). El estudio de casos como método de enseñanza. Amorroutu Editores. Buenos Aires. Argentina.
31. ZABALZA, M. (2008). Diarios de Clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional. 2ª edición. Narcea Ediciones S.A. Madrid. España.

#### **LEYES / DISEÑOS CURRICULARES**

1. MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Curriculum para la Educación Secundaria (ciclo Básico). Provincia del Chaco.
2. MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Curriculum para la Educación Secundaria (Ciclo Orientado). Provincia del Chaco.
3. MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Ley de Educación provincial Nº 6691. Provincia del Chaco.
4. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. Ley de Educación Nacional Nº 26206.
5. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios)

#### **PAGINAS WEB**

1. <http://dirdocumentacion.blogspot.com.ar/>
2. <http://direcciondenivelsecundario.blogspot.com.ar/>
3. <http://portal.educacion.gov.ar/>
4. <http://www.me.gov.ar/curriform/index.html>
5. <http://www.educ.ar/>
6. <http://www.encuentro.gov.ar/>
7. <http://www.argentina.gob.ar/informacion/educacion/134-recursos-y-juegos-educativos.php>
8. <http://www.aula21.net/primer/portaleseducativos2.htm>
9. <http://www.elportaleducativo.com.ar/>

## **PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

### **OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES:**

Que el alumno logre:

- Leer comprensivamente la bibliografía seleccionada y realizar esquemas de contenidos
- Observar y practicar en un ámbito educativo.
- Analizar críticamente materiales curriculares.
- Diseñar y evaluar prácticas de aprendizaje.
- Elaborar instrumentos de evaluación.
- Desarrollar estrategias de enseñanza individual y grupal.
- Poner en situación real la práctica áulica a través de la observación y reflexión en talleres con docentes y alumnos.
- Construir diferentes instrumentos cualitativos de recolección de información para contrastarlos con las teorías del aprendizaje y de la enseñanza.
- Intercambiar experiencias y vivencias entre compañeros y colegas de diferentes niveles e instituciones educativas.

### **PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

#### **Actividades intermedias y finales**

#### **Trabajo Práctico Nº 1**

Experiencias de aprendizaje con el modelo T Pack e Inteligencias Múltiples en el contexto de las prácticas. Elaboración de material didáctico inédito (correspondencia con los diferentes lenguajes de la Geografía), teniendo en cuenta: los tópicos de enseñanza y las diferentes escalas de análisis.

#### **Trabajo Práctico Nº 2**

Actividades intermedias de evaluación de Educación Emocional en las clases de Geografía  
Implementación de juegos en cursos de ayudantías. Elaboración y propuestas didácticas.

#### **Trabajo Práctico Nº 3**

Organización y ejecución de un TALLER para alumnos que cursan otros niveles del profesorado en Geografía. Objetivos: Organizar y conducir un taller. Micro clases Muestra de materiales didácticos  
Aplicación de juegos Valoración de los recursos (tabla): ventajas, desventajas, posibilidad de implementación, uso potencial, etc.

#### **Trabajo Práctico Nº 4**

Informe de Reflexión Final del pasante y entrega del diario de clases. Sistematización de las experiencias en un trabajo escrito que contendrá la memoria de las actividades realizadas durante este período teórico-práctico, para lo cual deberá auxiliarse con el libro (cuaderno) diario de clase.

### **BIBLIOGRAFIA**

**La bibliografía para los trabajos prácticos está detallada en cada uno de los ejes. Además los alumnos tendrán libertad de selección bibliográfica para la elaboración de los trabajos.**

## PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

**Didáctica Especial de la Geografía es una asignatura anual. Está organizada de la siguiente manera.**

### Cantidad de módulos previstos

Carga horaria total: 144 hs teórico - prácticas

**Carga horaria semanal: 3 módulos OBLIGATORIOS**

Dadas las características de la cátedra, la misma se desarrolla en dos etapas, como se detalla a continuación. La metodología de trabajo es aula taller, por lo que no se destina días para teórico o prácticos.

**Primera etapa** (primer cuatrimestre):

- Clases teórico prácticas, aula - taller (3 módulos semanales) que tienen lugar en la Facultad de Humanidades.
- Ayudantía: 2 meses (mínimo 25 clases) en diferentes instituciones educativas de la ciudad.
- Tutorías: destinadas a los alumnos del primer año de la carrera de Geografía de la facultad de Humanidades – UNNE en las cátedras que lo requieran.

**Segunda etapa** (segundo cuatrimestre). Los alumnos realizan sus prácticas profesionales en las instituciones de Nivel Medio y/o Superior:

- Observaciones a docentes de distintos colegios y cursos.
- Clases de ensayo (mínimo 3 clases).
- Clases a cargo de curso (mínimo 21 clases).
- Observaciones a todos sus compañeros.
- Jornadas de reflexión (semanales: 1 módulo), o quincenales de acuerdo a la necesidad.

### Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
MERETZ, Lucía Iris	Prof. Adjunta	Martes	8.00 - 9.30 9.30 - 12.30
		Miércoles (Teórico-práctico /Tutorías)	8.00 – 9.30
KENNEDY, María Griselda	Prof. Auxiliar	Martes	8.00 - 9.30 9.30 - 12.30

**Sistema de promoción.  
Promocional (mediante exámenes parciales)**



Exámenes	Fecha
1º parcial	04-06-19
Recuperatorio 1º parcial	11-06-19
2º parcial <b>Coloquio</b>	06 al 08-08-19
Recuperatorio 2º parcial	-----
3º parcial	-----
Recuperatorio 3º parcial	-----

La nota final de la asignatura corresponderá al promedio de las calificaciones parciales de los siguientes ítems:

- Trabajos prácticos, examen parcial y coloquio. Diario de itinerancia.
- Observaciones, ayudantías y clases de ensayo.
- Clases a cargo de curso.

Firma:

Fecha: 10 de marzo de 2019

## ANEXO

### REGLAMENTO PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL

---

#### **Artículo I: De las condiciones para cursar la asignatura.**

Podrán inscribirse para cursar Didáctica Especial y Pasantía los alumnos **que cumplan con los requisitos** exigidos por el plan de estudios y la Resol. N° 406/18 CD. (Ordenanza para la Cátedra Didáctica Especial y Pasantía).

#### **Artículo II: De las condiciones de los alumnos.**

**II 1.** Alumnos regulares: serán aquellos que cumplimenten los requisitos estipulados en el Art. I.

**II 2.** Alumnos libres: consideradas las características particulares de esta cátedra, no existirá la condición de alumno libre.

**II 3.** Alumnos condicionales: **No se aceptarán alumnos en calidad de condicionales**, de acuerdo con el contenido del Artículo I: De las condiciones para cursar la asignatura. Para casos excepcionales, se prevé un análisis individual de cada situación académica, y podrá otorgarse la condicionalidad, no extensiva al período de la realización de la Práctica profesional propiamente dicha en las Instituciones.

#### **Artículo III: De la Asistencia.**

**III 1.** El régimen de asistencia para el cursado de la asignatura se adecuará a lo estipulado en la Res. N° 406/18 CD, exceptuada la instancia de la práctica de la enseñanza propiamente dicha, cuyo régimen de asistencia se prevé en el inciso III 2 del presente reglamento.

**III 1.1.** En caso de que el alumno no se ajustara a lo estipulado por la Res. N° 406/18 CD, la causa de sus inasistencias deberá estar debidamente fundada y fehacientemente acreditada ante la cátedra. Los fundamentos y probanzas deberán ser comunicados de inmediato a los docentes de la cátedra para que se arbitren los medios pertinentes a los fines de no interrumpir la calidad de regular.

**III 2.** En la instancia de la práctica de la enseñanza propiamente dicha en las instituciones escolares, la obligatoriedad de asistencia será del 100%.

**III 2.1.** En caso de que el alumno incurriera en inasistencias, éstas serán debidamente fundadas y fehacientemente acreditadas y la cátedra considerará la situación y decidirá sobre su resolución.

**III 2.1.1.** Los fundamentos y probanzas de las inasistencias deberán ser comunicados - salvo imprevistos- 24 (veinticuatro) horas antes de producirse la inasistencia, a las docentes responsables y/o a cargo de la Cátedra y al / a la Profesor/a del curso en el cual se realizan las actividades de prácticas; todo ello a fin de no perturbar el normal desenvolvimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la Institución donde se encuentra realizando su Práctica Profesional Docente.

**III 2.1.2.** La resolución favorable a la situación planteada garantizará la continuidad del alumno en la realización de sus prácticas profesionales, pero no lo eximirá del cumplimiento con el número de prácticas, las condiciones y requisitos especificados en el artículo IV.

**III 2.2.** Si el alumno practicante no cumple lo especificado en el inciso III 2.1.1., se podrá, según el criterio de la cátedra, suspender las actividades de la práctica, para retomarlas en el primer cuatrimestre del año siguiente.

#### **Artículo IV. De las Disposiciones Generales**

**IV 1.** Las actividades de la asignatura estarán organizadas en períodos y/o secuencias estipulados por la cátedra mediante el dispositivo de Parejas Pedagógicas. Dichas actividades comprenderán: clases

teórico-prácticas, talleres, micro experiencias, tutorías, ayudantías, prácticas de ensayo, práctica intensiva, instancias de observación no participante y participante, instancias de capacitación en diferentes formatos (virtual, presencial, etc.) u otras modalidades que se consideren pertinentes para la implementación de la asignatura.

**IV 2.** Las instancias de Observación y Práctica Profesional Docente propiamente dicha se desarrollarán en instituciones educativas que constituyen el ámbito profesional, respetándose el perfil del egresado y el alcance e incumbencias del título del Profesorado al que pertenece el alumno practicante.

**IV 2.1.** La práctica docente (clases a cargo de curso) en dichas instituciones tendrá una duración mínima de 21 (veintiún) horas de cátedra por alumno.

**IV 2.1.1.** Este plazo podrá extenderse teniendo en cuenta el grado de avance del residente y las dificultades detectadas.

**IV 2.1.2.** Si el desempeño del alumno practicante pusiera en evidencia su falta de preparación y competencia para gestionar el proceso de enseñanza – aprendizaje los docentes de la cátedra podrán decidir las acciones que permitan resolver sobre la continuidad o no del alumno en su residencia o suspender las actividades de las prácticas para retomarlas en el primer cuatrimestre del año siguiente, siempre y cuando acredite las competencias necesarias para esta actividad.

**IV 2.1.3.** El mínimo exigido de 21 (veintiún) horas de cátedra podrá reducirse, según criterio del docente responsable de la asignatura, cuando el alumno practicante acredite un título docente y/o constancia de haber ejercido o ejercer la docencia en institución pública o privada, durante un tiempo no inferior a 2 (dos) años. En ese caso, el interesado podrá solicitar reducción del período de práctica propiamente dicha y, a criterio de la cátedra, se determinará el número de horas y condiciones requeridas.

## **Artículo V. De las Obligaciones**

**V.1.** Guardar una conducta acorde con su futura condición docente, dentro y fuera del ámbito escolar.

**V.2.** Respetar las reglamentaciones del establecimiento en que desarrolle su experiencia didáctica.

**V.3.** Asistir al Establecimiento, con una anticipación de 15 minutos al inicio de la clase.

**V.4.** Si por cuestiones de fuerza mayor y con razones fundamentadas no pudiera hacerse presente, comunicará de inmediato por los medios disponibles a las docentes responsables y/o a cargo de la Cátedra y al / a la Profesor/a del curso y deberá enviar, en la medida de lo posible, las actividades previstas para el desarrollo de la clase.

**V.5.** El practicante registrará en una planilla la siguiente información:

-Asistencia, consignando: Denominación del Establecimiento, Profesor del Espacio Curricular, Año, Curso, División.

-Horarios de entrada y salida

-Firma de la autoridad (profesor del espacio y/o autoridad educativa)

**V.6.** El practicante que no tuviera **APROBADA** su secuencia didáctica (planificación áulica) con una anticipación de 48 horas:

**-No estará autorizado para desarrollar la clase de práctica prevista y si lo hiciere sin este requisito, será pasible de apercibimiento o suspensión.**

**V.7.** -El alumno tendrá la obligación de asistir a clases y reuniones convocadas por el profesor de Residencia para:

1. Integrar grupos de discusión y estudio.

2. Profundizar y perfeccionar instancias de Planeamiento, Gestión, y Evaluación del Aprendizaje.

3. Elaborar y gestionar los recursos didácticos que utilizará en su desempeño.
4. Intercambiar experiencias sobre la práctica realizada.
5. Otros.

#### **Artículo VI. De los Derechos**

**VI.1.** Conocer los criterios que se tendrán en cuenta para su evaluación durante todo el proceso que dure su estadía en las prácticas profesionales.

**VI.2.** Recibir asesoramiento y guía para la elaboración de su planificación, secuencia didáctica y los ajustes de su experiencia áulica.

**VI.3.** Tener asegurada una permanencia mínima de 21 horas de clases frente al curso.

**VI.4.** Estar informado sobre la calificación obtenida en las clases en que fuera evaluado al finalizar las mismas.

**VI.5.** Recibir la correspondiente devolución pedagógica.

#### **Artículo VII. De la evaluación**

**VII.1.** La aprobación de la asignatura se ajustará a lo establecido en la Res. 406/18 CD. La calificación final surgirá como resultado de la ponderación de las evaluaciones de los distintos períodos y/o secuencias estipulados en el diseño del programa de asignatura.

**VII.1.** Para la evaluación integral del alumno, el profesor a cargo de la Residencia, Ayudante de Trabajos Prácticos y/o Responsable del seguimiento diario, contemplará los siguientes aspectos:

1. Formación General
2. Formación Disciplinar específica
3. Formación Pedagógica
4. Actitudes personales.
5. Asistencia, puntualidad y presentación personal acorde al ámbito escolar (escuela de destino e institución formadora).